



ACTA DE CIERRE DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-2026.

En el lugar que ocupa la **Sala de Usos Múltiples "Humberto Galaviz Armenta"**, del **edificio B, de la Unidad Regional El Fuerte**; el día 28 de agosto de 2024, siendo las 9:00 horas se declaró como instalada la casilla y da por iniciada la recepción de los votos de la Comunidad Universitaria, para el **PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-2026**, bajo el escrutinio de la Comisión Electoral, de la Unidad Regional El Fuerte, integrada por:

- **Presidente:** Lic. Marco Alejandro Valdez Gil.
- **Secretario:** C. Juan Espinoza Anaya.
- **Vocal:** MC. Diana Evangel López Vega.
- **Escrutador 1:** Lic. Christian Alexander Ruiz Rosas.
- **Escrutador 2:** C. Yara Fernanda Ontiveros Saucedo.

Se levanta constancia de que las urnas se encontraron debidamente selladas y listas para el depósito de los votos para **EL PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y SUPLENTE, DEL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-2026.**

Yara Ontiveros



Las fórmulas registradas son:

**ASPIRANTES A LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y SUPLENTE,
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO, ANTE EL
CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-
2026.**

DEL PERSONAL ACADÉMICO:

Formula 1.-

- Propietaria: Lic. Ana Cecilia Ibarra Urías.
- Suplente: Lic. Galia Sandoval Valencia.

Formular 2.-

- Propietaria: Dra. Nohemí Martha Flora Esperanza Castro Valdez.
- Suplente: MC. Lucero Enríquez Yáñez.

DEL ALUMNADO:

Formula 1.-

- Propietaria: Estefanía Zamudio Colio.
- Suplente: Nadia Cota González.

Formula 2:

- Propietaria: Melina Anahí Hernández García.
- Suplente: José Ángel Soto Rodríguez.

Las boletas que se emitieron fueron para la votación por la de la **ELECCIÓN DE
CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DEL PERSONAL
ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE,
PARA EL PERIODO 2024-2026**, fueron del folio 001 al 109; de las cuales se usaron
de 50, del folio 001 al folio 050. Se registraron 61 votos válidos y 1 nulo, para
ambas fórmulas, detallados de la siguiente manera:

Yara Ontiveros



Para la fórmula 1.-

- Propietaria: Lic. Ana Cecilia Ibarra Urías.
- Suplente: Lic. Galia Sandoval Valencia.

Votación: 35.

Validos: 35.

Para la fórmula 2.-

- Propietaria: Dra. Nohemí Martha Flora Esperanza Castro Valdez.
- Suplente: MC. Lucero Enríquez Yáñez.

Votación: 26.

Valido: 26.

Nulos:1

Votación total para personal académico: 62.

Derivado del escrutinio y cómputo de la votación, esta comisión, declara como electos como **CONSEJERAS Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-2026**, a la fórmula integrada por la Lic. Ana Cecilia Ibarra Urías, en su calidad de propietaria y la Lic. Galia Sandoval Valencia, como suplente, con 35 votos válidos y, la fórmula integrada por la Dra. Nohemí Martha Flora Esperanza Castro Valdez, en su calidad de propietaria y la MC. Lucero Enríquez Yáñez, como suplente, con 26 votos válidos.

Con relación al proceso de **ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DEL ALUMNADO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-2026.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yara Ontiveros

[Handwritten signature]



Para esta elección, se expidieron las boletas del folio 001 al 548; de las cuales se usaron de 131, del folio 001 al folio 0131, registrándose 135 votos válidos y 1 nulo, para ambas fórmulas, detallados de la siguiente manera:

Formula 1.-

- **Propietaria: Estefanía Zamudio Colio.**
- **Suplente: Nadia Cota González.**

Votación: 78.

Validos: 78.

Formula 2:

- **Propietaria: Melina Anahí Hernández García.**
- **Suplente: José Ángel Soto Rodríguez.**

Votación: 57.

Validos: 57.

Nulos: 1

Votación total para personal académico: 136.

Por lo tanto, derivado del escrutinio y cómputo de la votación, esta comisión, declara electos como **CONSEJERAS Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DEL ALUMNADO, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO, DE LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, PARA EL PERIODO 2024-2026**, a la fórmula integrada por Estefanía Zamudio Colio, en su calidad de propietaria, y Nadia Cota González, como suplente, con 78 votos válidos; y, a Melina Anahí Hernández García, en su calidad de propietaria y José Ángel Soto Rodríguez, como suplente, con 57 votos válidos.

Se reporta que el proceso transcurrió sin contratiempos: Si o No

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yara Antueros

[Handwritten signature]



Observaciones: Sin observaciones.

Relatoria:

Se recibió **0** número de recursos de inconformidad.

Para constancia de lo acordado, la Comisión Electoral de la Unidad Regional El Fuerte, levanta la presente acta de resultado de las votaciones para la elección de las personas titulares de las Jefaturas de Departamento Académico, siendo las 19:06 horas del miércoles 28 de agosto de 2024.



Lic. Marco Alejandro Valdez Gil
Presidente.

Firmas:



C. Juan Espinoza Anaya.
Secretario.



MC. Diana Evangel López Vega.
Vocal



Lic. Christian Alexander Ruiz Rosas.
Escrutador.



C. Yara Fernanda Ontiveros Saucedá.
Escrutador.

Observadores:

No se presentaron registro de observadores y/o representantes de los aspirantes.